

Núm. 226

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 19 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 66491

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

53808

Resolución de 6 de septiembre de 2017, de la Coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Programa de prevención e inserción social de las familias en situación de exclusión social de Villa de Vallecas".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito Villa Vallecas.
- c) Número de expediente: 300/2016/01720.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prevención e inserción social en familias en situación de exclusión social.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85.320000-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/03/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.995.936,88.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 997.968,44 euros. Importe total: 1.097.765,28 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25/07/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25/08/2017.
- c) Contratista: Asociación Centro Trama Servicios Profesionales sociales S.A, Unión Temporal de Empresas.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 918.127,52 euros. Importe total: 1.009.940,27 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Criterio social: Declaración responsable donde dice que los salarios brutos anuales a percibir los trabajadores adscritos al "Programa de prevención e inserción social de las familias en situación de exclusión social" se situarán por encima de los 22.503 €.
- Mejoras técnicas: Declaración responsable donde dice que la empresa se compromete a la aportación de bonometros para el traslado de familias a diferentes recursos hasta un máximo de 1.500,00 €.

Madrid, 6 de septiembre de 2017.- La Coordinadora del Distrito Villa Vallecas, Sonsoles Medina Campos.

ID: A170065142-1